

PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

CEIP **K**atia Acín

"Hacia una metodología viva y activa",

Año de aprobación

2020

Última revisión

2020

ÍNDICE

Índice	1
Contextualización de los objetivos generales de la Educación Primaria en el centro.	2
Objetivos infantil	2
Objetivos primaria	2
Líneas pedagógicas del centro.....	4
metodología didáctica.	4
.1.1. Opciones metodológicas.....	4
Trabajo específico.	4
Trabajo por proyectos.	4
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	5
TALLERES Y RINCONES	5
OTRAS METODOLOGÍAS	5
criterios para el agrupamiento de alumnos.....	6
criterios para la organización espacial.	7
Procedimiento para desarrollar la evaluación de los aprendizajes de los alumnos. - Disposiciones sobre la promoción del alumnado.	7
Criterios de calificación del área y las competencias.....	8
Criterios de promoción	8
Información esencial a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.	9
Criterios y estrategias para la coordinación entre áreas de conocimiento, niveles y etapas.	10
Procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente.	10
La organización de la orientación educativa y el plan de acción tutorial.	12
Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares.....	13
Las adaptaciones no significativas.	13
las adaptaciones significativas	13
Materiales y recursos didácticos	14
Proyecto de Centro.....	14
Conocedor.....	14
Competente	14
Comprometidos	15
Docente.	15
Capacitados.....	15
Implicados.....	15
Familias y entorno	15
Participación activa	15
Escuela abierta a la participación.....	15
Plan de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	16
Plan Lector	17
Plan de implementación de elementos transversales.	18
Proyecto bilingüe.....	18
Proyectos de innovación e investigación educativa	19
Programaciones didácticas	19
La programación de las actividades complementarias y extraescolares.	19
Anexos	20
Modelos de evaluación infantil.....	20
Modelo de evaluación primaria	21

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL CENTRO.

OBJETIVOS INFANTIL

- a) Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer algunas de sus características, costumbres y tradiciones y desarrollar actitudes de curiosidad, respeto y conservación de su entorno.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales de higiene, alimentación, vestido, descanso, juego y protección.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas y construir una imagen ajustada de sí mismo.
- e) Relacionarse de forma positiva con los iguales y con las personas adultas y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Descubrir las tecnologías de la información y la comunicación e iniciarse en su uso.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura, en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i) Conocer y valorar aspectos del medio natural, social y cultural de la Comunidad autónoma de Aragón en su entorno más próximo, mostrando interés y respeto hacia ellos.

CONCRECIÓN

En las programaciones didácticas de la etapa de infantil se concreta cada uno de estos objetivos en relación a los objetivos generales del área, así como sus propios criterios de evaluación y las metodologías a las que se

OBJETIVOS PRIMARIA

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención

CONCRECIÓN

En las programaciones didácticas de la etapa de primaria se establecen los criterios de evaluación y su concreción.

Así pues, en ellas podemos encontrar la contextualización de estos objetivos para cada una de

LÍNEAS PEDAGÓGICAS DEL CENTRO

*Respetuoso
con los ritmos
de aprendizaje*

*Sustainable
and healthy*

*Acogedor y
abierto*

*Manipulativo y
experiencial*

*Collaborative
learning*

*Inspirador de
relaciones
enriquecedoras*

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

.1.1. OPCIONES METODOLÓGICAS

El centro tiene aprobado un plan de innovación llamado **METODOLOGÍA 360°** que desarrolla las siguientes metodologías tanto en la etapa de infantil como la de primaria:

TRABAJO ESPECÍFICO.

Aquellos aprendizajes considerados de base, que se desarrollan en la medida de lo posible en grupo reducido.

Dentro de esta opción de trabajo en infantil y primaria se apuesta por la numeración a través del método ABN y las matemáticas manipulativas.

En el ámbito comunicativo se integran en esta opción metodológica la lectoescritura en los niveles de la etapa de infantil y los primeros niveles de primaria, para ir integrando el bloque de conocimiento de la lengua en los niveles intermedios y superiores de primaria.

TRABAJO POR PROYECTOS.

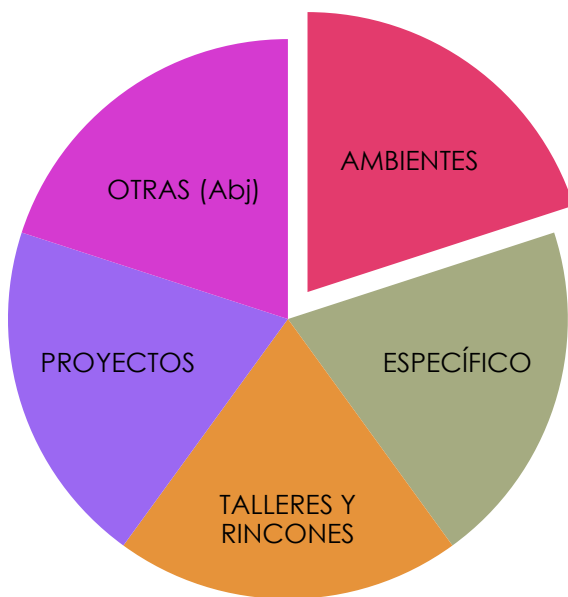
Se integrarán de forma globalizadora en la etapa de infantil y desarrollarán principalmente los bloques de contenidos de Ciencias Sociales y Naturales en la etapa de primaria.

Primera la búsqueda y tratamiento de la información desde una óptica de construcción activa del aprendizaje.

El Proyecto Curricular de las Etapas contiene los proyectos a desarrollar, así como su secuenciación y vinculación con los Objetivos de desarrollo sostenible.

Dentro de esta opción se integrarán los Proyectos de Aprendizaje y Servicio

Dentro de los proyectos se desarrollarán estrategias metodológicas como el aprendizaje colaborativo y se trabajarán las estrategias de manejo de información como las destrezas de pensamiento, Visual Thinking, etc.



AMBIENTES DE APRENDIZAJE

La búsqueda del desarrollo personal, la autonomía y la toma de decisiones es el valor por el cual desde el centro se apuesta por esta metodología para desarrollar el currículo de forma global en infantil y ligado a la Educación Artística en primaria.

TALLERES Y RINCONES

Se desarrollarán aprendizajes eminentemente manipulativos a través de estos talleres que estando presentes en la etapa de infantil ganan presencia en la continuación en primaria donde se desarrollarán los bloques de las lenguas relacionados con la lectura, la escritura, la expresión oral y la literatura, así como la geometría, resolución de problemas, estadística y probabilidad en relación con las matemáticas.

Estos talleres acogerán de igual manera aquellas propuestas de enriquecimiento curricular como son el desarrollo del pensamiento computacional.

OTRAS METODOLOGÍAS

En el centro se apuesta por el Aprendizaje Basado en Juegos en todos los niveles, con un enfoque de activación cognitiva, desarrollo curricular y convivencial

CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Se establecen los siguientes agrupamientos base, con una tutoría de referencia:

INFANTIL		
Grupo de 1º de infantil	Dos grupos mixto de 2º y 3º de infantil	
PRIMARIA		
2 grupos mixtos de 1º y 2º de primaria	2 grupos mixtos de 3º y 4º de primaria	2 grupos mixtos de 5º y 6º de primaria

Para establecer el **grupo base** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Valoración personal de los aspectos relacionales, madurativos y socioemocionales del alumnado tras un periodo de observación inferior a 1 mes.

Siendo este el criterio prioritario se tendrá en cuenta de forma secundaria el reparto equitativo en cuanto a:

- Número.
- Género.
- Alumnado cuya lengua materna sea distinta al castellano.
- Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Respeto de las ratios de clase que marca la normativa.

Igualmente se tendrán en cuenta las siguientes situaciones:

En el caso de hermanos/as o familiares cercanos, se valorará atendiendo tomando como referencia el criterio 1, escuchada la familia y el Equipo de Orientación de Educación Infantil y Primaria en caso que se considere necesario.

Se procurará siempre que sea posible que los maestros/as no ejerzan docencia directa en el grupo de alumnos/as de sus hijos/as.

Por otro lado, se establecen los siguientes **grandes agrupamientos** para determinados momentos metodológicos:

Infantil	Primaria
1 gran grupo de 1º, 2º y 3º de EI	1 gran grupo de 1º, 2º y 3º de EP 1 gran grupo de 4º, 5º y 6º de EP

Estos agrupamientos se realizarán en el tiempo dedicado al trabajo metodológico por ambientes de aprendizaje y ocasionalmente en el resto de momentos.

En cuanto al **grupo reducido**:

Se realizará en los momentos dedicados al trabajo metodológico específico (las referencias metodológicas se encuentran desarrolladas en el plan de innovación metodología 360º link)

Este grupo es flexible en cuanto a número y personas que lo conforman y debe ser menor en número que el grupo base y el criterio para su formación será la conveniencia justificada por los tutores/as de los grupos base teniendo en cuenta la programación y los contenidos a desarrollar, así como las circunstancias socio emocionales y relacionales que se vayan dando a lo largo del curso.

Finalmente, hablar de **otros agrupamientos**:

En determinados momentos como Educación Física el grupo de clase será del mismo número de alumnos que en el grupo base, pero los alumnos serán diferentes. Este grupo se conformará con los dos grupos reducidos que no se queden haciendo trabajo específico.

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL.



PROCEDIMIENTO PARA DESARROLLAR LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS. - DISPOSICIONES SOBRE LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA Y LAS COMPETENCIAS

Una vez aplicados los porcentajes que valoran la ponderación de cada uno de los criterios de calificación del área la calificación de la misma resultará de la aplicación de los porcentajes que aparecen en las tablas.

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Por ello, la nota media final por curso se calculará como la media aritmética de las calificaciones finales numéricas obtenidas en cada una de las áreas de conocimiento, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

Los resultados de la evaluación del nivel de adquisición de las competencias clave se establecerán, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y su concreción en las programaciones didácticas.

Los resultados de la evaluación del nivel de adquisición de las competencias clave se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Orden de evaluación del 21 de diciembre

Se accederá al curso o etapa educativa siguiente siempre que los aprendizajes no alcanzados no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o la nueva etapa.

Para la promoción **en los tres primeros cursos de la etapa** se tendrá en cuenta, en todo caso, el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

En los tres últimos cursos de la etapa, para tomar la decisión de promoción se considerará, igualmente, el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Cuando el alumno acceda al curso o etapa educativa siguiente con aprendizajes no alcanzados que no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o la nueva etapa se aplicarán las medidas de intervención necesarias para alcanzar dichos aprendizajes.

Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado anterior, el alumno permanecerá un año más en el mismo curso, decisión que solo podrá adoptarse una vez a lo largo de toda la etapa y deberá ir acompañada obligatoriamente de un plan específico de apoyo. Será preceptivo que se hayan adoptado previamente medidas de intervención educativa durante el curso realizado, tal y como deberá constar en el informe asociado a su expediente. Si a pesar de haberse aplicado medidas de intervención, estas no hubieran conseguido el efecto esperado y el estudiante no alcanzase el desarrollo suficiente en las competencias clave y un adecuado grado de madurez, deberá permanecer un año más en el mismo curso.

Debe tenerse en cuenta que en nuestro centro la no promoción es un hecho excepcional, ya que los agrupamientos Inter nivelares, así como el trabajo en grupos reducidos en el específico de matemáticas y lengua hace posible la atención individualizada del alumnado en función de su nivel académico sin recurrir a la no promoción

INFORMACIÓN ESENCIAL A LAS FAMILIAS SOBRE EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.

- Desde el centro se realizarán 1 reunión trimestral con las familias del alumnado. Se llevarán a cabo tanto por la tutoría como por el equipo directivo.
- La información de los documentos de centro estará disponible tanto en secretaria como en la web del centro.
- Se informará previamente a las familias de los criterios de evaluación, contenidos y actividades a realizar previamente al desarrollo de cada una de nuestras secuencias didácticas. Esta información se facilitará por la APP de comunicación del centro con los modelos de comunicación consensuados en el claustro.
- Una vez por trimestre se entregará un boletín informativo sobre el proceso de aprendizaje. Dicho boletín contendrá información, al menos, sobre los distintos bloques de contenidos de las áreas de lengua castellana e inglesa y matemáticas en primaria y de los criterios de calificación asociados a las áreas y momentos metodológicos en infantil. MODELO EN ANEXOS.
- Cumpliendo con la normativa vigente en el tercer trimestre se entregará un boletín con las calificaciones numéricas resultantes.

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO, NIVELES Y ETAPAS.

- Se fomentará equipos de trabajo que garanticen la coordinación horizontal, en el caso de los agrupamientos mixto a la hora de programar el nivel.
- Se fomentarán estructuras de trabajo que fomenten la coordinación vertical, a través de la programación de ambientes de aprendizaje, talleres. Se busca tener una conciencia de todo el proceso a lo largo de la etapa.
- Los apoyos ordinarios se estructurarán para facilitar la coordinación y transito entre etapas de infantil primaria.
- Se establecen proyectos de nivel y de centro.
- Se establecen premisas en la programación de los distintos momentos metodológicos de manera que se establezcan conexiones entre ellos para globalizar los aprendizajes.
- Se realiza una evaluación intermedia que participa todo el claustro y fomenta el conocimiento de todo el alumnado.


PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

En las programaciones didácticas se detalla los instrumentos para llevar a cabo este proceso de evaluación-acción.

Igualmente se establecen momentos para efectuar estas evaluaciones del proceso. Están temporalizados en el ecuador de cada uno de los trimestres.


LA ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.




Aprender a ser persona y a convivir

la inclusión del alumnado en el grupo y en el centro,
su participación activa y responsable,
el conocimiento de sus derechos y deberes,
la convivencia, el desarrollo emocional,
la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres,
la construcción de su identidad de forma ajustada,
la diversidad afectivo-sexual y la identidad de género,
la detección y prevención de diferentes formas de violencia contra la mujer
el desarrollo de actitudes cooperativas, tolerantes y solidarias.



Aprender a aprender:

la adquisición de hábitos y estrategias personales de aprendizaje,
la mejora de las funciones ejecutivas
la participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje.



Aprender a decidir:

la toma de decisiones en relación al propio itinerario formativo y la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida

La tutoría de referencia será la encargada de la comunicación directa con las familias y quien coordine la evaluación socioemocional del grupo base que se ampare bajo su tutoría de referencia.

Los grupos base de tutoría por norma general serán internivelares salvo en el primer curso del segundo ciclo de infantil.

La formación de los grupos base se realizará tras un periodo de observación y como consecuencia de una evaluación inicial.

Girará en torno a tres líneas

El Colegio Katia Acín desarrolla el concepto de tutoría compartida, según el cual el alumnado se entiende como una responsabilidad común del equipo docente y por lo tanto se deben articular la estructura necesaria para el conocimiento del global de dicho alumnado.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA REALIZAR LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

LAS ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS.

Se trata de una actuación general de intervención educativa. Este concepto supone:

- Son todas aquellas actuaciones planificadas que se desarrollan en el centro y en el aula con carácter ordinario y que van dirigidas a todo el alumnado, a un grupo o a un alumno en concreto
- Se desarrollan preferentemente por parte del profesorado en el aula de referencia, contando, si es necesario, con el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa para personalizar la respuesta educativa.

Estas pueden contemplar:

- La priorización y la temporalización de los contenidos y competencias clave.
- El ajuste a los contenidos mínimos.
- El enriquecimiento y profundización de la programación.
- La adecuación de los criterios de calificación, las pruebas, instrumentos, espacios y tiempos de la evaluación en las diferentes etapas educativas.

LAS ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS

Las adaptaciones significativas sin una actuación específica y por tanto parte de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica. Se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas en el tiempo.

1. Las adaptaciones curriculares se consideran significativas cuando modifiquen los contenidos básicos de las diferentes áreas o materias curriculares, afectando a los objetivos generales y a sus criterios de evaluación y, por tanto, al grado de consecución de las competencias clave correspondientes.
2. Podrán realizarse adaptaciones curriculares significativas en las enseñanzas obligatorias y, excepcionalmente, en el segundo ciclo de Educación Infantil para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo cuando, agotadas las actuaciones generales, necesite un ajuste curricular de, al menos, un curso inferior respecto al que está escolarizado.
3. La evaluación y calificación del alumnado con adaptación curricular significativa, se realizará con los criterios de evaluación recogidos en la misma, quedando consignadas las calificaciones con las siglas ACS, en los documentos oficiales de evaluación del centro y en la plataforma digital establecida.
4. La adaptación curricular significativa la realizará el profesorado del área o materia adaptada con el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa, y se registrará en

un documento específico que se incorporará al expediente académico del alumno y que tendrá los siguientes elementos:

- Áreas o materias adaptadas.
- Nivel o curso de referencia que corresponde a las áreas o materias adaptadas.
- Criterios de evaluación de las áreas o materias adaptadas.
- Propuestas metodológicas y organizativas.
- Criterios de calificación de las áreas o materias adaptadas.
- Momentos de revisión y decisión de continuación

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- El centro elabora sus propios materiales curriculares

PROYECTO DE CENTRO.

El proyecto de centro viene recogido en Proyecto Educativo de Centro.

Tiene como objetivos:

Siguiendo el informe Delors de la Unesco, la comunidad educativa nos planteamos que nuestro alumnos/as se desarrollen de forma integral, para ello nos planteamos 3 ces que engloban las distintas esferas del desarrollo y configuran a modo de objetivos generales nuestro perfil de los alumnos/as.

CONOCEDOR

“SABER SER”

“Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.”

Delors

COMPETENTE

Se trata de *“saber hacer”*, en relación con los conocimientos que adquieren se trata de que sepan usarlos, de que sean competentes. Desde la escuela se deben proponer situaciones en las que los niños/as tengan la oportunidad de aplicar, de crear y de manipular; poniendo en juego y desarrollando su competencia.

COMPROMETIDOS

Al hablar de comprometidos hacemos referencia a “saber ser”, formamos parte de una comunidad y los aprendizajes que se llevan a cabo en la escuela no deben estar descontextualizados de esta comunidad. Nuestra escuela, como agente comunitario que es, debe procurar generar oportunidades para el desarrollo de un alumnado implicado, crítico y respetuoso con la comunidad.

DOCENTE.

El perfil docente que consideramos necesario para impulsar el proyecto educativo lo visualizamos en torno a tres adjetivos:

CAPACITADOS

Ya que la propuesta pedagógica incorpora aspectos metodológicos y organizativos innovadores, es necesario que a través del Plan de Formación se desarrolle este aspecto que define a nuestro maestros/as

IMPLICADOS

Un aspecto fundamental para nuestro equipo docente es la implicación con el proyecto educativo, esta implicación hará posible que las propuestas salgan adelante y nuestro colegio sea un entorno vivo e innovador. Por ello, este proyecto debe ser abierto a las aportaciones y mejoras que se hagan y deben posibilitarse espacios, tiempos y medios para la participación en el mismo.

FAMILIAS Y ENTORNO

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Se facilitará a través de la organización del centro y la metodología la apertura a las familias, esta apertura no debe quedarse en facilitar que estén dentro del colegio, sino que desde el propio proyecto deben estructurarse medidas para que no sean meros espectadores y tomen un papel activo en la vida del centro.

ESCUELA ABIERTA A LA PARTICIPACIÓN

Queremos que el colegio sea un agente social y para ello nuestro proyecto debe estar abierto al trabajo conjunto con entidades con las que compartamos proyectos que desarrollen nuestros objetivos y señas de identidad.

PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).

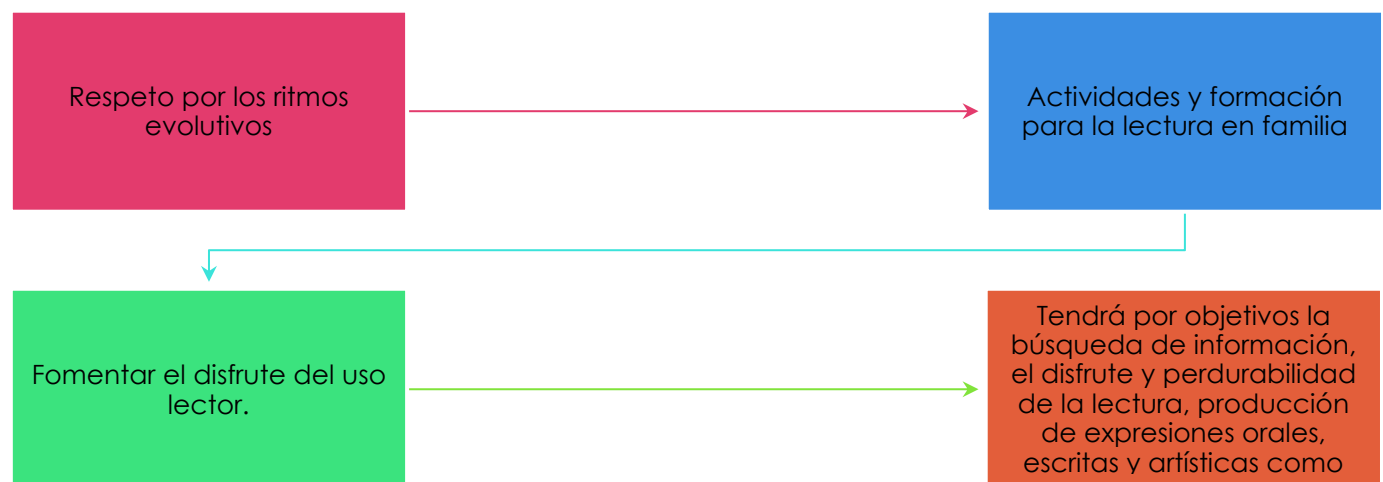
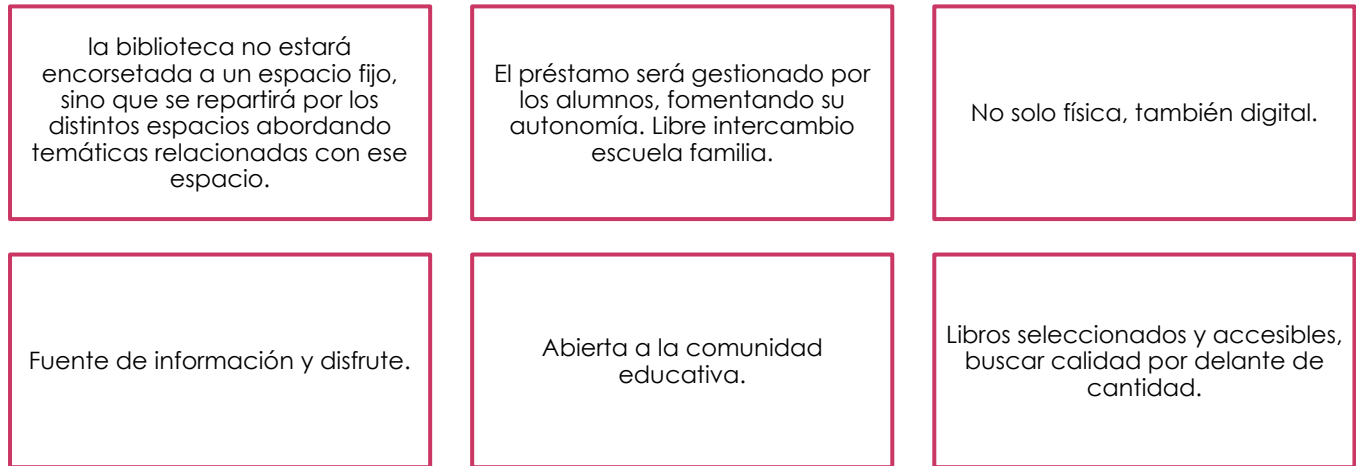
La elaboración del plan de implementación de las tecnologías tendrá las siguientes líneas de referencia.

- desarrollar competencias de búsqueda, tratamiento y procesamiento de la información
- fomentar un uso crítico, ético y responsable de las nuevas tecnologías.
- conocer las principales herramientas digitales para la búsqueda y procesamiento de la información.
- presentar las tecnologías como una herramienta de desarrollo personal y comunicación y no como un elemento de ocio pasivo.
- Fomentar a través de un trabajo secuenciado el desarrollo del pensamiento computacional
- Desarrollar habilidades de comunicación y búsqueda de información
- Usar tecnologías para la comunicación de información.
- Utilizar las tecnologías como una herramienta de colaboración.
- Educar alumnos responsables y respetuosos en los usos de la tecnología.
- Desarrollar las capacidades creativas a través de la tecnología
- Educar alumnos que sean productores de contenido tecnológico.
- Fomentar la ética 2.0.

PLAN LECTOR

La elaboración del plan lector se tendrá en cuenta los siguientes principios:

La biblioteca de nuestro centro cumplirá las siguientes características:



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Las programaciones didácticas en su punto 8 establecen la secuencia en la implementación de los elementos transversales en cada una de las áreas del currículo.

Del mismo modo se establece una secuencia de trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ligada a los proyectos, de forma que desde el resto de áreas se tomará como referencia el ODS que se estén trabajando en los proyectos, para desarrollarlo desde todas las áreas.

PROYECTO BILINGÜE

Dentro de nuestro proyecto lingüístico se desarrolla un modelo bilingüe:

BRIT ARAGÓN:

En el que se potencia la expresión oral y a nivel de programación la lengua inglesa sustenta y complementa los aprendizajes en castellano.

Se integra en los proyectos que se desarrollan y supone un 35% de la carga lectiva en lengua inglesa.

FRANCÉS COMO SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA:

En los cursos de 5º y 6º y siguiendo las premisas de primar la expresión oral y comprensión.

ENFOQUE LINGÜÍSTICO DE LA LENGUA CASTELLANA:

Se desarrollará al igual que el resto de lengua a través del trabajo específico de aquellos aprendizajes básicos y de los talleres desde un enfoque de aprender haciendo y dando significatividad al uso del lenguaje.

Se trata de la lengua en la que deben adquirirse los nuevos aprendizajes, debe favorecerse la expresión oral, a través de producciones y metodología que favorezca las interacciones.

Se hará un uso funcional-comunicativo y lúdico de la expresión escrita, así como el fomento de la lectura como fuente de disfrute y búsqueda de información

PROYECTO BILINGÜE

Se potencia la expresión oral.

La lengua inglesa sustenta los aprendizajes en castellano.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

El centro participa en los siguiente proyectos:

- Centro piloto en Inclusión Educativa.
- Planes de innovación:
 - o Metodología 360°
 - o Salud 360°
- Hipatia, junto a la Universidad de Zaragoza
- Sello Escuela Saludable
- Realidad Sostenible.
- Mira y Actúa
- Biblioteca Escolar
- BRIT
- Apertura de centros.
- Prácticas escolares del grado de magisterio.




PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se encuentran disponibles en documentos individuales para cada una de las áreas.

LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Esta programación se concreta anualmente en la PGA.

La programación de las actividades complementarias se realiza bajo los siguientes referentes:

-  Contextualizar los aprendizajes en el entorno.
-  Fomentar la convivencia del alumnado.
-  Poner en marcha proyectos de aprendizaje y servicio que generen impacto en nuestra sociedad.

ANEXOS

MODELOS DE EVALUACIÓN INFANTIL

ABN

- 5-6.2. Utilizar correctamente los números del 1 al 3 en actividades cotidianas.
- 5-6.5. Utiliza los conceptos grande, pequeño, alto, bajo largo, corto, dentro, fuera, arriba, abajo, lleno, vacío, duro, blando, suave, áspero, grueso, delgado.
- 5-6.9. Identifica círculo, cuadrado, triángulo.
- 5-6.10. Discrimina algunas formas en el entorno.
- 5-6.11. Discrimina y utiliza los cuantificadores pocos/muchos, todos/ninguno.
- 5-6.16. Añade o suprime elementos para que haya más o menos de una cantidad.
- 5-6.22. Reconoce la utilidad de algunos instrumentos de medida: calendario.
- 5-6.23. Ubica los objetos en el espacio: delante/detrás, arriba/abajo, encima/

PROYECTOS

- 4.2. Muestra interés y participa en las actividades propuestas.
- 1.1. Identifica las dependencias del colegio y los fines y usos de las mismas (aula, aseos, patio de recreo, aula de psicomotricidad,...) y desenvolverse de forma autónoma en ellas.
- 1.3. Progresa en el desarrollo de su capacidad de atención y observación.
- 2.3. Conoce los espacios del aula y desenvolverse en ellos de forma cada vez más autónoma.
- 4.1. Reconoce los principales miembros de su familia (nombres y parentesco).
- 4.2. Identifica a todos sus compañeros y a los distintos profesores de su aula.
- 7.1. Observa e identifica fenómenos atmosféricos: lluvia, viento, sol, niebla, granizo...
- 3.1. Utiliza el vocabulario trabajado para formar frases sencillas e interactuar con los demás.
- 3.4. Comprende y reproduce textos de forma oral.
- 4.1. Comprende palabras y textos sencillos primero con apoyo gráfico y después sin él.
- 5.9. Reconoce su nombre y el de algunos de sus compañeros.

AMBIENTES

- 2.3. Se inicia en la coordinación viso-manual en actividades de motricidad fina: cosido, presión del lápizero al escribir, pasar hojas de libros...
- 6.6. Realiza espontáneamente producciones artísticas (dibujo, plastilina, collage...) para expresar sentimientos, emociones, vivencias...
- 7.1. Se expresa utilizando distintos materiales y técnicas propios del lenguaje artístico: estampación, puzleado, dibujo, recorte, pegado, coloreado.

SALUD Y MOVIMIENTO

- 1.1. Discrimina las partes de la cara: ojos, nariz, boca, orejas.
- 1.3. Identifica el propio sexo.
- 2.1. Conoce los principales segmentos corporales: cabeza, tronco, extremidades (brazos y piernas).
- 2.6. Realiza distintos desplazamientos: puntillas, gateo, reptar, salto...
- 3.1. Reconoce y expresa necesidades básicas: sed, frío, picor...solicitando ayuda cuando lo necesite.
- 5.2. Se desenvuelve autónomamente en los espacios del aula.
- 6.1. Respeta las normas de los juegos propuestos en el aula: rotación de rincones, recogida de material, juego compartido.
- 7.2. Aceptar una negativa ante una petición al adulto o a sus compañeros.
- 8.1. Iniciarse en la adquisición de hábitos autónomos de salud en situaciones cotidianas: ir sólo al baño, lavarse las manos, sonarse la nariz, recoger espacios y materiales del aula, entrar y salir en fila del aula y de los distintos espacios escolares: saludar y despedirse.
- 3.1. Saluda y se despide.
- 3.2. Utiliza fórmulas de cortesía: por favor, gracias, lo siento...
- 3.3. Establece vínculos afectivos fluidos con sus compañeros.
- 4.3. Se muestra respetuoso con sus compañeros y con los adultos del centro.
- 7.7. Se inicia en el uso de los contenedores de reciclaje del aula y valorar la importancia del mismo.
- 2.1. Utiliza las normas de intercambio lingüístico: espera su turno, escucha, levanta la mano para hablar.
- 3.3. Comprende mensajes e instrucciones orales para la realización de diferentes actividades.
- 3.5. Escucha activamente y participar en situaciones habituales de comunicación.
- 6.5. Escucha y disfruta con canciones, danzas y audiciones musicales y participar en su interpretación.

CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

EP → En proceso

C → Conseguido

MODELO DE EVALUACIÓN PRIMARIA

LENGUA		INGLÉS	
TALLER EXPRESIÓN ORAL	LO INTERIORIZA	ING-EXPRESIÓN ORAL	LO APLICA
TALLER LECTURA	LO APLICA	ING-COMPRESIÓN ORAL	LO APLICA
TALLER ESCRITURA	LO APLICA	ING-EXPRESIÓN ESCRITA	LO APLICA
ESPECÍFICO LENGUA	LO APLICA	ING-COMPRESIÓN ESCRITA	LO APLICA
TALLER DE LITERATURA	LO INTERIORIZA		
MATEMÁTICAS		AMBIENTES	
TALLER PROBLEMAS	LO APLICA	MÚSICA	LO APLICA
ESPECÍFICO MATES	LO APLICA	PLÁSTICA	LO APLICA
TALLER MEDIDA	LO APLICA	SALUD Y MOVIMIENTO	
TALLER GEOMETRÍA	LO APLICA	EDUCACIÓN FÍSICA	LO INTERIORIZA
TALLER DE ESTADÍSTICA	LO APLICA	VALORES/RELIGIÓN	
PROYECTOS		VSC	LO INTERIORIZA
CN	LO APLICA	No conseguido	Los aprendizajes están en proceso de adquisición y es necesario que
CS	LO APLICA	Lo comprende	Entiende los conceptos desarrollados pero no muestra seguridad en su
		Lo aplica	Es capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en diversas situacio-
		Lo interioriza	Tiene un gran dominio de los mismos, los aplica de forma autónoma y